

**TRES ARAS VOTIVAS PROCEDENTES DE CEREZO (CÁCERES)  
Y UNA NUEVA GENTILITAS EN LUSITANIA**  
**THREE VOTIVE ALTARS IN CEREZO (CÁCERES) AND A NEW GENTILITAS IN LUSITANIA**

JUAN CARLOS OLIVARES PEDREÑO

*Universidad de Alicante*

JAIME RÍO-MIRANDA ALCÓN

Recepción: 03-11-2009; Aceptación: 03-12-2009

El valle del alto Alagón es un territorio que, hasta el momento, está muy poco definido desde el punto de vista cultural en época romana. Estuvo vinculado a la ciudad de Capera y a la Vía de la Plata lo que, sin duda, marcó el devenir histórico de las comunidades que habitaban esta región<sup>1</sup>. Por otra parte, se trataba de un área fronteriza, situada en el entorno de las comunidades lusitanas que residían al sur y al oeste, pero en estrecha relación con las poblaciones vetonas que habitaban más al norte y al este. Este carácter poco definido desde el punto de vista cultural, otorga aún más interés a los nuevos datos arqueológicos y epigráficos que a menudo se descubren en la zona. En el presente trabajo, estudiamos dos altares votivos inéditos hallados en el pueblo de Cerezo (Cáceres) y efectuamos una revisión de otro que, aunque ya fue publicado a comienzos del siglo XX, no tuvo ninguna difusión entre los especialistas y, además, la interpretación que se ofrecía era poco plausible.

1) El primer ejemplar es un ara votiva de granito claro con base y coronamiento que está colocada en la cabecera de la iglesia parroquial de S. Juan Bautista en Cerezo, a la izquierda del altar. En el momento actual se encuentra fijada, por la que sería su cara superior, a una gruesa losa de piedra que se adosó al suelo de la iglesia. Así pues, el monumento está en posición invertida, por lo que no podemos observar la existencia de un *foculus* (Fig. 1). Sin embargo, vecinos de la localidad nos informaron que la pieza estuvo durante décadas ubicada junto a un pilar cerca de la entrada

de la parroquia, haciendo la función de pila de agua bendita, por lo que cabe pensar en la existencia de una concavidad en su parte superior. Al igual que en el coronamiento, se fijó otra losa de piedra en su base, hoy en la parte superior, y sobre la misma se colocó una escultura de la Virgen.

El ara tiene unas medidas máximas de 1,03 × 0,45 × 0,41 m. La altura de la base y el coronamiento es de 0,17 y el fuste de la pieza mide 0,69 × 0,30 × 0,26 m. La parte superior del campo epigráfico está muy desgastada, habiendo desaparecido completamente las dos primeras líneas de la inscripción. Las letras son de tamaño algo irregular. Miden entre 5,9 y 6,1 cm y no



Figura 1: Inscripción nº 1.

1. El presente trabajo se ha realizado dentro del proyecto de investigación HAR2009-09104 («Los manuscritos de Ambrosio de Morales sobre las antigüedades de España: estudio y nueva edición»). Por otra parte, queremos mostrar nuestra profunda gratitud a D. José Antonio González Rodríguez, alcalde de Cerezo, así como a D<sup>a</sup>. Keti Mangas Batuecas, vecina de la localidad, por su generosidad e inestimable ayuda en la localización de las inscripciones y por brindarnos todas las facilidades para su estudio.



Figura 2: Detalle de la inscripción n° 1.

están alineadas con precisión. Nuestra interpretación del texto es la siguiente:

[---] / [---] / *Vi[c]t[or]?* / *i Fus[cu] / s Seuer[i] / f(i)lius) u(otum) s(oluit)*

Aunque la línea 3 está bastante desgastada, se vislumbran levemente las cuatro primeras letras, que inducen a pensar en el apelativo *Victori* que frecuentemente acompaña al dios romano Marte<sup>2</sup>, aunque en alguna ocasión se cita como epíteto de Hércules<sup>3</sup>. Sin embargo, la lectura de este epíteto no es totalmente segura, puesto que la primera letra, que interpretamos como *u*, también podría ser una *n* en la que ha desaparecido su trazo izquierdo. Igualmente, la pretendida *c* podría ser una *e*, puesto que el desgaste de la piedra es, en esta parte, muy acusado. Así pues, la interpretación *Vi[c]t[or]i* como posible apelativo de Marte podría convertirse en *ni[e]t[--]i*.

Las líneas 4-6 se pueden leer con algo más de claridad (Fig. 2). En l. 4 se observa la última letra del posible apelativo divino y, seguidamente, el nombre del dedicante, *Fuscus*, del que se conservan las tres primeras letras y, ya en l. 5, la última. Conocemos muchos testimonios en Hispania de este *cognomen*, algunos de ellos en el territorio cercano a Cerezo (Abascal, 1994, 375-376)<sup>4</sup>. En l. 5 consta el nombre de su padre,

Severus, uno de los más ampliamente registrados en Hispania (Abascal, 1994, 506-510) y presente en otra inscripción votiva procedente del mismo pueblo (Fita, 1911, 408-409; *AE* 1912, 14).

2) El segundo monumento es un ara de granito a la que le falta la parte inferior del cuerpo y la base. Apareció al eliminar un muro que formaba parte del cementerio de Cerezo, donde ya se descubrió otro altar a comienzos del siglo XX (Fita, 1911, 408-409) y, recientemente, han aparecido otros restos de sillares trabajados y un fragmento de ara anepígrafa. Posee un *foculus* de 0,20 m de diámetro, resaltado en su parte superior y su cabecera está decorada con molduras. La pieza mide [0,51] × 0,22 × 0,22 m. El coronamiento mide 0,08 m. Las letras de las dos primeras líneas tienen una altura de 4,2 y las de las restantes 4 cm. En la actualidad, el monumento está guardado en el Ayuntamiento de la localidad.

La inscripción presenta siete líneas y, aunque la pieza está incompleta, no parece que hubiera existido alguna más a tenor de sus proporciones. La inscripción es la siguiente (Fig. 3):

*Casi / na de / [o] Nitū / [c?]eo u / otum / s(oluit) Mata / [us] [+OLD?] / ---*

El nombre de la oferente es Casina y está documentado en Lusitania<sup>5</sup>, así como otras variantes del mismo, como Casiana o Casia (Abascal, 1994, 319). El nombre de su padre, Mataus, también está constatado en Coria (Cáceres), aunque en mucho mayor número su variante Mantaus, que aparece de modo casi exclusivo en toda la región de Cáceres y Castelo Branco (Abascal, 1994, 412 y 417). Probablemente, el que consta en la inscripción no es el nombre de la deidad, sino un apelativo, *Nituceo*. Este es, también, desconocido hasta el momento. De la última línea sólo es visible la parte superior de algunas letras, por lo que cualquier hipótesis sobre su lectura tendría poca solidez. Si aceptamos que las dos primeras letras son el final del nombre *Mataus*, podría interpretarse el resto como *co(niux) l(ibens) d(edit)* o, si la última letra fuera una *p*, como *co(niux) l(ibens) p(osuit)*.

Junto al altar que estudiamos se halló otro fragmento de ara anepígrafa de [0,33] × 0,22 m (Fig. 4). Además, como también destacábamos arriba, en este preciso lugar existió una iglesia dedicada a Santa María del Teso a donde acudían en romería desde diversos pueblos de la zona y allí se había encontrado el otro altar dedicado, según Paredes, a un *d(eus) Ae(...)*

2. *AE* 1981, 660 (*Colonia Iulia Ara Agrippinensium*, Germania Inferior); *AE* 1981, 705 (*Carnuntum*, Pannonia Superior); *RIU* 3, 841 (Leányfalu, Pannonia Inferior); *AE* 1988, 984 (*Nouae*, Moesia Inferior); *AE* 1973, 262 (*Aquileia*); *AE* 1911, 63 (*Ostia*).

3. *AE* 1996, 524.

4. Algunos de los testimonios cacereños del *cognomen* *Fuscus* aparecen en Coria (*CIL* II, 779), Villamiel (*AE* 1956, 224) y

en el entorno de *Capera*, a unos 12 km en línea recta desde Cerezo, en Oliva de Plasencia (*CIL* II 808, 838 y 850), y Villar de Plasencia (*CIL* II, 820).

5. Se testimonia en Arroyo de la Luz, Cáceres (Hurtado, 1977, nº 46), Idanha-a-Velha, Castelo Branco (*HAE* 1107) y S. Sebastião do Freixo, Leiria (*AE* 1971, 164c).



Figura 3: Inscripción nº 2.

por un individuo de nombre Seuerus (Fita, 1911, 408-409). Junto al mismo, según vecinos que informaron a Paredes, se habían hallado «tinajas», una moneda de oro que se vendió a un anticuario y, frecuentemente, cerámicas.

En cuanto al nombre de la deidad, *Nituceo*, cabe resaltar su semejanza con denominaciones aparecidas en otras inscripciones, pero las que pertenecen a un mismo contexto cronológico y geográfico, son lecturas poco fiables. Nos referimos al pretendido teónimo *Neto* (Hübner, 1871, 58-59; *CIL* II 365; Blázquez, 1962, 94; Etienne *et alii*, 1976, 35-36, nº 15; García, 1991, 341-342, nº 175; Olivares Pedreño, 2002, 55) que aparecía en una inscripción hallada en 1815 cerca de la muralla de Conimbriga (Condeixa-a-Velha, Coimbra) y hoy desaparecida sin que tengamos documento acreditativo de la misma. Sabemos que *neto* era el final de una palabra, quizás del teónimo o apelativo, puesto que el texto previo estaba perdido (Etienne *et alii*, 1976, *loc. cit.*). Según Encarnaçõ, tampoco está demostrado que la inscripción fuera votiva (Encarnaçõ, 1975, 248 ss.).

Algo parecido ocurre con la otra dedicación a una deidad que podría ser semejante a la que estudiamos. Se cita como *Netoni deo* por el único autor que la pudo ver (Rodríguez, 1878, 147-148), que afirmaba su procedencia de Trujillo (*CIL* II 5278; Blázquez, 1962, 94; Hurtado, 1977, 238 nº 554; Olivares Pedreño, 2002, 39). Las otras inscripciones que este autor citó en el mismo trabajo tampoco están hoy documentadas por lo que, aunque no podemos descartar la mención *Netoni*



Figura 4: Fragmento de ara anepígrafa hallada junto a la inscripción nº 2.

*deo* de plano, tampoco es adecuado aceptar su fiabilidad para ulteriores hipótesis.

En otros casos, los teónimos que se pueden relacionar con *Nituceo* proceden de áreas muy alejadas o se adscriben a épocas anteriores, como el dios *Neton* citado por Macrobio (1, 16, 5) en referencia a la ciudad de *Acci* (Guadix, Granada) o *Niethos/Netos*, testimoniado en un grafito sobre cerámica, en alfabeto griego, hallado en Huelva y datable en el período Tartésico Final II, aproximadamente entre los años 590 y 570/560 a.C. (Almagro-Gorbea, 2002, *passim*)<sup>6</sup>.

3) Se trata de una inscripción conocida a partir de una copia enviada a D. Vicente Paredes, donde se indicaba su procedencia de un lugar situado entre los términos municipales de Palomero y Cerezo («*media legua á Oriente de Palomero y del Cerezo 500 pasos*») (Paredes, 1909, 440). La inscripción se encontraba formando parte de un cercado, según Paredes, perteneciente a la localidad de Palomero, que estaba unido al cementerio de Cerezo y a la ermita, hoy inexistente, de la Virgen del Teso (Paredes, 1909, 441). Sin embargo, el ara procedería del mismo lugar que la inscripción nº 2, el ara anepígrafa y la desaparecida que publicó Paredes, del muro del cementerio de Cerezo y, por tanto, perteneciente a su término municipal. Es, por tanto, necesario resaltar la intensa sacralidad que debió tener esta pequeña loma situada junto al citado pueblo en época romana.

A pesar de su publicación en 1909 en la *Revista de Extremadura*, la inscripción cayó en el más profundo de los olvidos, ya que no aparece en los *corpora* epigráficos posteriores ni se vuelve a hacer referencia a

6. Sobre otras denominaciones que podrían tener relación con *Nituceo*, como *neito*, que aparece en el bronce de Botorríta o *neitin*, posible nombre personal aparecido en algunas inscripciones ibéricas, *vid.* Almagro-Gorbea, 2002, 48 ss., con toda la bibliografía.

ella hasta la actualidad. En el momento de su primera edición, la pieza tenía unas medidas máximas de 0,50 × 0,31 m mientras que, en su parte central, medía 0,29 m de anchura. En dicha publicación, Paredes incluía un dibujo con las medidas, aunque el texto que ofrecía era bastante confuso. Parte de la confusión venía dada por el dibujo que acompañaba al texto, puesto que aparecía como una pieza completa, sin alteraciones o roturas (Fig. 5).



Figura 5: Dibujo publicado por Paredes en 1909.

A partir del redescubrimiento de la pieza, insertada en un muro de la cuadra de una casa situada en la Calle de Atrás, nº 12 de la localidad de Cerezo, hemos podido elaborar una nueva interpretación de la misma. Mide 0,58 × 0,34 × 0,34 m. La cabecera tiene 0,09 m de altura y una profundidad de 0,34; la base es de 0,16 × 0,34 × 0,34; el cuerpo central mide 0,31 × 0,31 y el campo epigráfico es de 0,25 × 0,29 m. Las letras de la primera línea miden 5,5 y las de las restantes, 5 cm.

Debido a su primera reutilización en el muro situado junto al cementerio, se eliminaron totalmente las partes laterales de la cabecera del monumento, alteración que afectó también, aunque más ligeramente, a las partes laterales superiores del cuerpo de la pieza. La eliminación de los lados de la cabecera afectó, como veremos, a una o dos letras en cada parte, lo que ha dificultado sobremanera la lectura. Nuestra interpretación de la inscripción es, en buena medida, una elección entre las varias alternativas posibles, como expondremos a continuación (Fig. 6):

[p]r(o) gēn(ilitate) [--] / ntobi(orum?) Aran[ti] /  
o Niaetre / o Auēlius And / erci (filius) u(otum) s(oluit)  
l(ibens) m(erito)

En primer lugar, nos planteamos que se tratara de una ofrenda a los Lares de una *gentilitas*, dado que esto era coherente con el sentido religioso de estas deidades, perfectamente vinculables al ámbito doméstico y a la familia (Portela, 1984, 153-154), pero también

con grupos de parentesco supra-familiares (Beltrán, 1993, *passim*). En este sentido, conocemos en la Península Ibérica dos casos de este tipo. El primero es una inscripción alusiva a unos *Lares Lubanc(os) Douilonicor(um)*, procedente de *Conimbriga* (Rodríguez, 1959-60, 122, nº 14; Encarnaçao, 1975, 216-217; Etienne *et alii*, 1976, 30-32, nº 11; García, 1991, 358, nº 210; Beltrán, 1993, 67-69). Pero el que, en principio, estaba más directamente relacionado con la inscripción que nos ocupa es el procedente de *Capera* (Oliva de Plasencia, Cáceres). Se trata de la ofrenda dedicada a unos *Diis Laribus Gapeticorum gentilitatis* por un individuo o grupo que no consta en la lectura que ha llegado hasta nosotros (*CIL* II 804; Hurtado, 1977, 184, nº 389; Beltrán, 1993, 69-71).

Sin embargo, dos elementos nos decidieron a rechazar la posibilidad de una ofrenda a los Lares. En primer lugar, la existencia de una interpunción en l. 1, previa a la abreviatura *GEN* y la presencia de un trazo semicircular situado delante de dicha interpunción, que sólo podría ser *P* o *R*. Como sólo hay espacio para un máximo de dos letras, debíamos rechazar una dedicación a los Lares. En segundo lugar, tenemos una mención en l. 2-4 en dativo que correspondería al teónimo, por lo que la referencia a la *gentilitas* sólo puede ser entendida como la beneficiaria del voto a la deidad. No es, sin embargo, el único problema, puesto que tampoco se hace explícito el genitivo de plural en el nombre de dicha *gentilitas*.

A pesar de que la mayor parte del texto se lee con claridad, las fracturas están en lugares clave, impidiendo una lectura segura. Así ocurre también con la segunda parte del texto, la referencia al dios. Lo hemos interpretado como *Arantio Niaetreo* suponiendo la existencia de un nexa *ANTI* al final de l. 2, teniendo en cuenta la existencia de numerosos nexos de dos y tres letras en el texto (*NT* en l. 1; *NT* en l. 2; *AVE* y *AND* en l. 4). Al final de l. 2 sólo es visible el nexa *AN*, pero la parte superior derecha de la *N*, donde debían estar los trazos correspondientes a la unión *-TI*, ha desaparecido. El nexa *ANT* es muy probable por el contexto, por lo que sólo deberíamos confirmar el pequeño trazo de la *I*. Por otra parte, si ese nexa no incluyera la *I*, podríamos concluir una fórmula con teónimo y apelativo como *Aranto Niaetreo*, que es posible considerando las numerosas variantes dialectales y ortográficas en los teónimos hispanos.

Sin embargo, también sería posible una interpretación de apelativo sin teónimo, como *Arantoniaetreo*, derivado del antropónimo *Arantonus/Arantonia*, bastante extendido en Lusitania (Abascal, 1994, 282). Esta última hipótesis sería plausible teniendo en cuenta los antropónimos hispanos que funcionan, en forma adjetivada, como apelativos. En este sentido, los epítetos teonímicos *Arantoniceo*, también derivado de



Figura 6: Ofrenda votiva a Arantio Niaetreo.

Arantionius (Encarnação, 1994, 27-30), *Caesariciaeco* (Del Hoyo, 1994, 53-57; *AE* 1994, 887), derivado de *Caesarus*/*Caesaro* o *Tanginiciaeco* (Blázquez, 1962, 74; Almeida, 1956, 264, nº 7; García, 1991, 286, nº 12), derivado de *Tanginus*, deberían ser tenidos en cuenta como paralelos, puesto que todos ellos son característicos del área lusitana.

Aún considerando esta hipótesis como posible, preferimos la opción de que la inscripción es un voto a *Arantio Niaetreo* por su menor complejidad fonética y porque es coherente desde el punto de vista epigráfico, teonímico y panteístico. En primer lugar, el teónimo *Arentius* aparece citado como *Arantius* en tres inscripciones procedentes de Castelejo (Fundão, Castelo Branco), donde se cita a *Arantiae et Arantio Eburbricis* (Salvado *et alii*, 2004, 237-242); Rosmaninhal (Idanha-a-Nova, Castelo Branco), citado como *Arantio Tanginiciaeco* (Blázquez, 1962, 74; Almeida, 1956, 264, nº 7; García, 1991, 286, nº 12) y Ferro (Covilhã, Castelo Branco), donde se cita a *Arantia Ocelaeca* y *Arantio Ocelaeco* (Albertos, 1985, 470-474; García, 1991, 285, nº 11). Por tanto, en tres de los nueve tes-

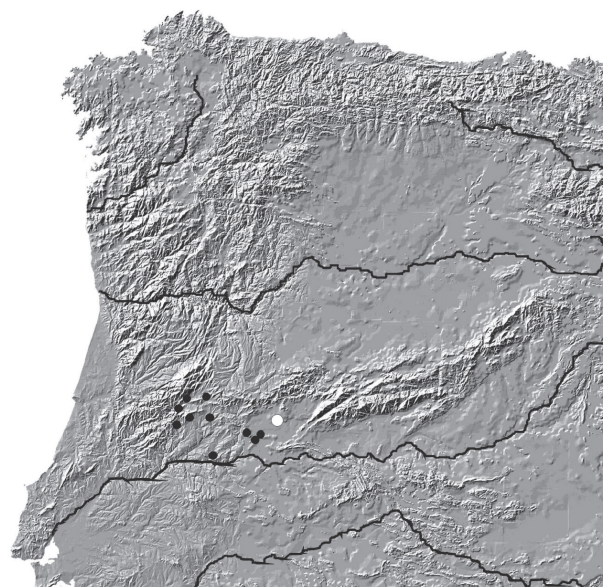


Figura 7: Ofrendas votivas a los dioses *Arentius*, *Arentia* (puntos negros) y dedicatoria a *Arantio Niaetreo* (punto blanco).

timonios conocidos de *Arentius*, el dios aparece citado en la forma que planteamos para la ofrenda de Cerzo, como *Arantius*.

Por otra parte, no son raros los casos de ofrendas votivas a *Arentius*/*Arantius* que inscriben el teónimo utilizando nexos, como en el ara de Monsanto (Idanha-a-Nova, Castelo Branco), en la que aparece un nexo *NT* (Almeida, 1965, 265-266, nº 9; García, 1991, 286, nº 15); en la de Ninho do Açor (Castelo Branco) consta un nexo *TI* (Almeida, 1965, 49-50, nº 3; García, 1991, 286, nº 13) y, finalmente, en la de Orca (Fundão, Castelo Branco) se ve un doble nexo *RE* y *NT* en el teónimo (Encarnação, 1993-94, 298-299, nº 1).

Desde el punto de vista panteístico, el culto a *Arentius* se confirma en esta región cacereña con dos inscripciones procedentes de Coria (Rodríguez Hernández, 1966, 121-123, nº 1 y 2) y una de Moraleja (Melena, 1985, 496-497) (Fig. 7). Pero también conocemos en el área circundante de Cerzo testimonios de otras deidades lusitanas que pertenecen al mismo conjunto panteístico que *Arentius*. Así, se hallaron ofrendas votivas a *Bandua* en Malpartida de Plasencia (*CIL* II 855; Blázquez, 1962, 51; Hurtado, 1977, 163, nº 333); Montehermoso (Haba, 1990, 121-131) y Oliva de Plasencia (Río-Miranda Alcón e Iglesias Domínguez, 2001, 4-6). El culto a *Trebaruna* está documentado en Coria (Lambrino, 1957, 87-93, nº 1; Callejo, 1965, 62-65, nº 34; Blázquez, 1962, 137; Hurtado, 1977, 125, nº 217; Esteban y Salas, 2003, 57-58, nº 48) y Oliva de Plasencia (García y Bellido, 1972-74, 62-66; Hurtado, 1977, 346, nº 818). Finalmente, el dios lusitano *Quangeius* se documenta en Malpartida de Plasencia (Hurtado, 1977,

313-314, nº 743; Encarnação, 1987, 29). Estas tres deidades corresponden al conjunto teonímico lusitano y coexisten con *Arantius* en toda la Beira Baixa y la región de la Extremadura española al norte del río Tajo (Olivares Pedreño, 2002, 40-42). Por tanto, también desde la perspectiva panteística es asumible la hipótesis de que el altar de Cerezo se ofreció a *Arantio Niae-treo*.

En la última parte de la inscripción, dedicante, filiación y fórmula votiva se pueden establecer con claridad. En cuanto al dedicante, *Auelius*, aparece exclusivamente en el área de Cáceres y Castelo Branco (Abascal, 1994, 291). El nombre de su padre, *Andercus*, se cita en Conimbriga, en el área noroeste de Portugal y también la provincia de Cáceres (Abascal, 1994, 258 y 275).

Si nuestra concepción de la ofrenda a *Arantio Niae-treo* es correcta, tendríamos una confirmación del carácter teológico de *Arentius/Arantius* como deidad relacionada con grupos familiares y, por tanto, vinculada al ámbito privado, a la familia y, por extensión, a la fertilidad y a la salud (Olivares Pedreño, 2002, 192), puesto que se trataría de un voto al dios para que ejerciera su protección sobre una *gentilitas*.

En resumen, los tres altares votivos que exponemos, unidos al ara anepígrafa y a la ya citada por Paredes en 1909, nos muestran un conjunto de cinco ofrendas votivas en un mismo lugar. El hecho de que, además, en ese pequeño cerro donde hoy está el cementerio de Cerezo hubiera una iglesia que recibía peregrinos desde los pueblos cercanos, resalta la sacralidad del lugar y podría indicar que fue un ámbito religioso de cierta importancia durante la Antigüedad. Dada la variedad de los textos epigráficos procedentes de allí, es difícil establecer el carácter sacro del sitio en época romana con la suficiente precisión. Si las lecturas que hemos ofrecido son correctas, tenemos una ofrenda a *Arantio Niae-treo*, otra a *Nitu[c]eo* y otra más, muy dudosa, que ofrece una alternativa semejante a las de las dos aras citadas, *[N]i[e]t[or?]i* y una segunda alternativa, más probable, que denotaría una más acusada romanización *Vi[c]t[or?]i*. La lectura que ofreció Paredes del cuarto epígrafe es muy confusa y tampoco ofrece soluciones que permitan comprender la naturaleza religiosa del lugar.

Prof. Dr. Juan Carlos Olivares Pedreño  
 Área de Historia Antigua  
 Dpto. Prehistoria, Arqueología  
 Hª Antigua, Filología Griega y Filología Latina  
 Universidad de Alicante  
 03080 Alicante  
 jc.olivares@ua.es

Jaime Río-Miranda Alcón  
 c/ Francisco Pizarro, 64  
 10672 Valdeobispo (Cáceres)  
 caparra@caparra.es

## BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL, J.M., 1994: *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Madrid y Murcia.
- ALBERTOS, M.L., 1985: «A propósito de algunas divinidades lusitanas (*Arantius Oclaeus*, *Arantia Oclaeica*) y el elemento *ocelum*», *Symbolae Ludovico Mitxelena septuagenario oblatae*, 469-494, Vitoria.
- ALMAGRO-GORBEA, M., 2002: «Una probable divinidad tartésica identificada: *Niethos/Netos*», *Palaeohispanica*, 2, 37-70.
- ALMEIDA, F., 1956: *Egitânia. História e Arqueologia*, Lisboa.
- BELTRÁN, F., 1993: «Culto a los Lares y grupos de parentesco en la Hispania indoeuropea», *Religio deorum. Actas del coloquio internacional de epigrafía Culto y Sociedad en Occidente*, 59-71, Sabadell.
- BLÁZQUEZ, J.M., 1962: *Religiones primitivas de Hispania I. Fuentes literarias y epigráficas*, Madrid.
- CALLEJO, C., 1965: «Aportación a la epigrafía romana del campo norbense», *BRAH*, 157, 11-82.
- DEL HOYO, J., 1994: «Nuevos teónimos en inscripciones inéditas de la provincia de Salamanca», *MCV* 30, 53-60.
- ENCARNAÇÃO, J., 1975: *Divindades indígenas sob o domínio romano em Portugal*, Lisboa.
- ENCARNAÇÃO, J., 1987: «Divindades indígenas da Lusitania», *Conimbriga*, 26, 5-37.
- ENCARNAÇÃO, J., 1993-94: «Monumentos epigráficos romanos no museu municipal Dr. Santos Rocha (Figueira da Foz)», *Conimbriga*, 32-33, 295-302.
- ENCARNAÇÃO, J., 1994: *Roteiro epigráfico romano de Cascais*, Cascais.
- ESTEBAN, J. y SALAS, J., 2003: *Epigrafía romana y cristiana del Museo de Cáceres*, Cáceres.
- ETIENNE, R., FABRE, G y LÉVÊQUE, P., 1976: *Fouilles de Conimbriga II. Epigraphie et Sculpture*, París.
- FITA, F., 1911: «Nuevas lápidas romanas de Noya, Cando, Cerezo y Jumilla», *BRAH*, 59, 398-417.
- GARCÍA, J.M., 1991: *Religiões antigas de Portugal. Aditamentos e observações as «Religiões da Lusitania» de J. Leite de Vasconcelos*, Lisboa.
- GARCÍA y BELLIDO, A., 1972-74: «El Tetrapylon de Capera», *AEArq*, 45-47, 45-90.
- HABA, S., 1990: «La divinidad *Vortiacio*: Nuevos testimonios epigráficos hallados en la provincia de Cáceres», *Alcántara*, 19, 121-131.
- HÜBNER, E., 1871: *Noticias Archeológicas de Portugal*, Lisboa.
- HURTADO, R., 1977: *Corpus provincial de inscripciones latinas. Cáceres*, Cáceres.
- LAMBRINO, S., 1957: «La déesse celtique Trebaruna», *BEPIF*, 20, 87-109.
- MELENA, J.L., 1985: «*Salama*, Jálama y la epigrafía latina del antiguo corregimiento», *Symbolae Ludovico Mitxelena septuagenario oblatae*, 475-530, Pamplona.
- OLIVARES PEDREÑO, J.C., 2002: *Los dioses de la Hispania Céltica*, Madrid.
- PAREDES, V., 1909: «De la Sociedad Excursionista Extremeña y algo de prehistoria de Extremadura», *Revista de Extremadura* XI, cuad. X, 433-442.

- PORTELA, M.I., 1984: «Los dioses Lares en la Hispania romana», *Lucentum*, 3, 153-180.
- RIO-MIRANDA ALCÓN, J. e IGLESIAS DOMÍNGUEZ, M<sup>a</sup> G<sup>a</sup>, 2007: «Ara votiva dedicada a Vordiaecio», *Ficheiro Epigráfico*, 85, nº 382.
- RIU 3 = BARKÓCZI, L. y SOPRONI, S., 1981: *Die Römischen Inschriften Ungarns. 3 Lieferung. Brigetio (Fortsetzung) und die Limesstrecke am Donauknie*, Budapest-Bonn.
- RODRIGUES, M.L., 1959-60: «Inscrições romanas do Museu Machado de Castro», *Humanitas*, 11-12, 112-132.
- RODRIGUEZ, J., 1878: «La Vettonia. Monumentos é inscripciones romanas», *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, 5, 146-147.
- RODRIGUEZ HERNÁNDEZ, J., 1966: «Dos nuevas aras en Coria a dos divinidades gemelas», *Zephyrus*, 17, 121-132.
- SALVADO, P., ROSA, J.M. y GUERRA, A., 2004: «Um monumento votivo a Arância e Arância, proveniente de Castelejo (concelho de Fundão)», *Revista Portuguesa de Arqueologia*, 7/2, 237-242.